

# Sombras que rebrotan

## del pueblo mexicano desde el movimiento feminista

Guadalupe Hernández Rosas

Procesos educativos

guadalupe.hernandezro@alumno.buap.mx

**E**n México el surgimiento del movimiento feminista inicia con la intención de manifestarse mediante protestas colectivas buscando un cambio radical contra la violencia hacia la mujer, teniendo una vida libre e igualitaria, llevándolos a todo el espacio social posible, sin embargo, es un tema del cual no todos están seguros de abordar en los diversos espacios públicos y privados.

El hablar del movimiento feminista en México es algo del cual todos tienen algo que aportar, desde la experiencia propia y la de muchas mujeres, el movimiento motiva a defender nuestros derechos ante la sociedad mexicana, dando inicio al movimiento de influencia colectiva que ha cambiado la forma en la que se observado y vivido la violencia, discriminación, desigualdad, hacia la mujer desde las relaciones sociales.

En la vida pasada de muchas mujeres se les consideraba como personas inferiores que deberían ser sumisas y obedientes a lo que el género masculino mandara, tratándolas de manera denigrante en la que debían mantener la participación únicamente en los espacios del hogar y el cuidado de la familia, dejando a un lado sus intereses, necesidades y gustos. En este ensayo no se trata de plasmar al género masculino como un enemigo de la mujer, sino más bien corroborar que ambos sexos son propietarios de obligaciones, derechos, necesidades, recursos y oportunidades con el mismo respeto en los diferentes espacios sociales, como la educación, trabajo y salud.

En 1789 en Francia se proclamó la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* para las respuestas que se involucraban en los movimientos sociales de aquella época, en la cual el hombre era considerado el único autor de los derechos naturales, políticos y civiles, en los que se expulsaba la participación de la mujer; es entonces que surge el movimiento político y teórico nombrado “Feminismo”, luchando por la participación en el voto, sexualidad, trabajo, escolaridad, reproducción y vida personal.

La precursora y escritora Olympe de Gouges en 1791 escribió la *Declaración de los Derechos*



de la Mujer y la Ciudadana, parafraseando aquellos artículos que conformaban la declaración de las mujeres de 1789 exponiendo la igualdad.

La escritora Mary Wollstonecraft publicó un ensayo propio nombrado *Vindicación de los Derechos de la Mujer* en 1792, centrándose en los derechos políticos y económicos que las mujeres merecen, dando a conocer que las mujeres al igual que los hombres deben ser propietarias de los derechos, educación igualitaria, salud y oportunidades, reclamando su postura ante los hombres, esto, en respuesta a la *Vindicación de los Derechos del Hombre*.

Ante el reclamo del movimiento feminista que exigía la libertad, oportunidades, igualdad y justicia es como a nivel internacional los Estados-Nación crearon mecanismos con la finalidad de proteger a mujeres y a los grupos vulnerables.

En 1979, en México se realizó la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer* (CEDAW) en cuyo artículo quinto se propone mejorar las condiciones sociales de y para las mujeres:

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. (Artículo 5).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a inicios del siglo XXI internamente del marco de la *Cumbre del Milenio* diseñaron *Objetivos del Desarrollo del Milenio* (ODM) aquellos objetivos rebuscan el gozo de los derechos fundamentales para el ser humano.

“Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer”, al eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015. (Tercer objetivo de los ODM).

México al ser miembro de la ONU ha tomado diversos acuerdos y acciones, en 2007 la política pública mexicana aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Esto gracias al trabajo

de la Comisión Especial del Femicidio, permitiendo que se conociera la realidad y situaciones sociales de las mujeres mexicanas dando a conocer los tipos de violencia que muchas sufrían en las prácticas sociales dentro de un espacio público o privado.

Desde la perspectiva y experiencia propia el movimiento feminista en el estado de Puebla, en el año del 2021 canalizó la idea de que como mujer se debe adquirir un trato de respeto en la sociedad, la voz colectiva para las que no se atrevían a participar y alzar la voz motivaron a más mujeres a reconocer su postura y a contar la historia propia ante la violencia contra la mujer, el movimiento feminista impulsó a que muchas mujeres principalmente jóvenes levantaran fuertemente la voz para pedir justicia e igualdad, además de, pelear por aquellas mujeres que desgraciadamente perdieron la batalla en el camino y de quienes no fueron capaces de participar. El feminismo no solo está involucrado en pedir aquella justicia, también a apoyarse, escucharse y valerse entre ellas.

### ¿Alguna vez te has preguntado cuales son las etapas importantes del feminismo como movimiento ideológico- político como un saber teórico?

Se inició con *Las Precursoras* de 1791 a 1880, teniendo como teoría las Ideas Ilustradas y el Pre-voto, su idea central estaba basada en la visualización de las condiciones que vivía la mujer, establecidas en el Feminismo de la Igualdad, Principales representantes: Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft y Flora Tristán.

Por segundo lugar se encuentra la *Primera Ola del siglo XXI*, su teoría era el Derecho Político y el Sufragismo, sus ideas centrales eran; igualdad, derecho a la educación, leyes, propiedad y maritales, y a la emancipación, al igual que el anterior, estaba determinado en el Feminismo de la Igualdad, Principales representantes; Betty Friedan y Simone de Beauvoir.

La tercera posición se conformó por la *Segunda Ola del Siglo XXI*, del año 1960 a 1980, estuvo conformada por teorías liberales, socialistas, marxistas, psicoanalistas, feminismos: negro, institucional, lésbico, entre otros, su idea central estaba conformada por lucha contra la opresión femenina, amplificar la conciencia femenina y la liberación social, a diferencia de las anteriores, esta ola fue conformada por el Feminismo de la Igualdad/ Diferencia, Principales representantes; Judith

Butler, Kate Millet, Karen Horney,

Luce Irigaray, Julia Kristeva, Sulamith Firestone, Jessica Benjamin, Juliet Mitchell, Silvia Tubert, Gayle Rubin, Nancy Chodorow, Carol Guilligan, Jean Baker Miller, Emilce Dio Bleichmar, Nora Levinton, Audre Lorde y Marilyn Frye.

La *Tercera Ola del Siglo XXI* del año 1990 a 2000, mantenía como teoría el género, feminismo masculino, posestructuralistas, feminismo global y cultural, su idea central fue el empoderamiento individual, interseccionalidad identidades, su bloque de feminismo fue el Feminismo de la Diferencia y/o cultural, las principales representantes fueron; Alicia Puleo y Ángels Carabí.

Por último, *La Cuarta Ola del siglo XXI*, que surgió en el 2013, tiene como teoría el Trans-feminismo, economía feminista, ecofeminismo, feminismo islámico, entre otros, sus ideas centrales están conformadas en comprender y atender las diversas problemáticas como el incremento de los femicidios, legalización del aborto, violencia hacia la mujer, con ayuda del internet y redes sociales siendo un medio del cual la mayoría tiene acceso, esto con la intención de mantener una conciencia ante estas problemáticas, esta ola está enfocada en el Feminismo Cultural, teniendo como principales representantes a: Donna Haraway, Anna Friedman y Kira Cochrane.

### ¿Qué papel juegan las TIC's en el movimiento feminista en la actualidad?

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación ha sido un medio importante para la protesta de mujeres esto se debe a que en pleno siglo XXI estas son medios de masas del cual todos o la mayoría tienen acceso y es una manera más sencilla de abordar y plasmar los diferentes temas que abordan la violencia, gracias a estos, muchas mujeres se dieron cuenta de que sufrían violencia, porque es importante recalcar que la violencia no solo es física, también es verbal, psicológica, emocional, económica, sexual, entre otros.

En tanto a las TIC's el feminismo ha dado un giro impresionante que ha dado pie a un movimiento global, en el que participan millones de personas, un claro ejemplo es el *feminismo de la cuarta ola*, que surgió y se movilizó mediante redes sociales al igual que las protestas vividas en los espacios públicos, por y para la lucha por los derechos de las mujeres, existiendo desde la segunda década del siglo XXI. El paso del feminismo

ha logrado un momento histórico que marcara una diferencia en la vida de las mujeres del futuro, dando fin al patriarcado de las prácticas y espacios sociales.

La comunicación y conciencia que las mujeres feministas transmiten mediante las redes sociales inició un motivo a que muchas mujeres en México dejaran de tener miedo logrando que hablen libremente, iniciando con el hallazgo de millones de mujeres que han reaccionado de manera impresionante ante la violencia, discriminación, opresión, agresión, denigración e inferioridad que desgraciadamente sufrían o tenían conocimiento de que sus amigos, familiares o conocidas lo sufrían, dando fin a esta violencia.

El movimiento feminista para muchas personas es sinónimo de superioridad ante el género masculino, dejando a este como un ser inferior ante ellas, sin embargo, en agradecimiento a la cuarta ola que fue más vívida desde las redes sociales y espacios públicos logró que muchos hombres entendieran el papel de la mujer en la actualidad dentro del sistema social, convirtiendo su postura superior a una de empatía ante las mujeres que salían a las calles a gritar y luchar por su libertad y porque su voz fuera escuchada en cada espacio de México.

Muchas personas consideraban las marchas colectivas como sinónimo de rebeldía, inconciencia y desagrado, observaban y creían innecesario el uso de música, pinturas o salir a las calles, no obstante, en el momento en el que gracias a las redes sociales las personas comenzaron a informarse y a investigar más sobre el feminismo cambio la opinión, entendiendo un poco que cada una de las mujeres que sale a luchar por la justicia tiene una historia detrás, sea propia, de alguna conocida, amiga o familiar, se trata de empatía y de apoyarse entre mujeres, porque juntas son una sola voz que puede ser más fácil de escuchar.

Ante demasiada injusticia y maltratos, las mujeres mexicanas y de los diversos lugares se hartaron, llegando a la opción de continuar con el movimiento, garantizando así un cambio radical en la historia, también, el feminismo ha cambiado la conciencia y la manera en la que se permitía vivir diariamente ante opresiones, motivando al cuestionamiento personal y colectivo ante esta problemática que se vive en la sociedad.

### ¿Qué más hace falta para que se apoye el feminismo?

¿Mas maltratos? ¿Mas injusticias? ¿Mas muertes? Nada, el cambio comienza por nosotros, no se trata de superioridad, se trata de empatía ante la y el ciudadano que merece las mismas oportunidades y derechos, la libertad se conseguirá deconstruyendo barreras intangibles que no permiten la calma y de las relaciones interpersonales.

El feminismo duele, duele el proceso al darse cuenta de que personas que queremos sufren y son autores de la violencia. Mujeres que se han unido al movimiento han tenido que pasar por momentos incómodos, sin embargo, gracias al feminismo muchas nos hemos convertido en esa mujer fuerte, libre, luchadora, capaz, empoderada y feliz, luchando para la convivencia pacífica para todas, el movimiento forjó que generaciones futuras sean mujeres que no permitirán abusos.

El participar en estos acontecimientos deben ser concientizados, liberando a la mujer de la opresión patriarcal. No solo se trata de obtener papeles que confirmen esto, se trata de respetar y mantener una vida pacífica para los habitantes del sistema en los diversos espacios. ☀

### REFERENCIAS

- \* Cerva Cerna, D. (2020). *La protesta feminista en México: la misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales*. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434>
- \* Tepanecat, A., & Arciga, B. (2021). Del Movimiento a la Teoría Feminista. (Spanish). *Nomadías*, 30, 255–280.

